

7 de agosto de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 196/07 (EUR 45/014/2007, del 1 de agosto del 2007), - Devolución (refoulement) / Temor de tortura

REINO UNIDO

Jamil el-Banna, ciudadano jordano

El 7 de agosto del 2007, el Ministerio de Asuntos Exteriores británico ha emitido un comunicado de prensa en el que manifiesta que el ministro ha escrito a su homóloga estadounidense para "solicitar la liberación y regreso al Reino Unido de cinco hombres detenidos en Guantánamo que, aun no siendo ciudadanos británicos, residían legalmente en el Reino Unido antes de su detención".

Jamil el-Banna es uno de los cinco hombres detenidos en Guantánamo cuya liberación y retorno al Reino Unido está pidiendo el gobierno de este país. Las autoridades británicas han indicado que las negociaciones para la liberación y regreso de los cinco hombres podrían llevar algún tiempo. No obstante, parece que se permitirá por fin que Jamil el-Banna regrese al Reino Unido y se reúna con su familia, de la que ha estado separado más de cuatro años y medio. También parece que no estará ya en peligro inminente de ser devuelto a Jordania, donde -como el mismo Reino Unido ya ha reconocido al aceptarlo como refugiado- hubiera corrido verdadero riesgo de tortura.

Damos las gracias a todas las personas que enviaron llamamientos. No se precisa más acción de la Red.*****